



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0045560/2017.

Córdoba, 15 de septiembre de 2017.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Horacio Miguel PASTAWSKI (Profesor Titular DS) a la ciudad de Cuernavaca (México) por el lapso 26 de septiembre al 6 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará de la organización de la "Conference on Transport at the Nanoscale";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. PASTAWSKI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos Informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Horacio Miguel PASTAWSKI (Profesor Titular DS, legajo 35066), se traslade en comisión a la ciudad de Cuernavaca (México) por el lapso 26 de septiembre al 6 de octubre corriente año, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 529/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF